

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 402/17

AYUNTAMIENTO DE SERRANILLOS

A N U N C I O

PRESUPUESTO GENERAL PARA EL AÑO 2.017

Aprobado inicialmente por la Corporacion Municipal en su Sesion celebrada el pasado dia 29 de Noviembre del año 2.016, y no habiendose formulado reclamacion alguna en el periodo de exposicion publica, queda automaticamente elevado a definitivo el Presupuesto General del año 2.017, cuyo RESUMEN POR CAPITULOS, seguidamente se transcribe:

RESUMEN POR CAPITULOS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS:

CAPITULO 1: IMPUESTOS DIRECTOS.....	118.000
CAPITULO 2: IMPUESTOS INDIRECTOS.....	7.000
CAPITULO 3: TASAS Y OTROS INGRESOS.....	62.000
CAPITULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	84.000
CAPITULO 5: INGRESOS PATRIMONIALES	6.000
CAPITULO 6: ENAJENACION DE INVERSIONES REALES.....	1.000
CAPITULO 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	27.000
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	305.000

RESUMEN POR CAPITULOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS:

CAPITULO 1: GASTOS DE PERSONAL.....	85.000
CAPITULO 2: GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.....	124.000
CAPITULO 3: GASTOS FINANCIEROS.....	1.000
CAPITULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	27.000
CAPITULO 6: INVERSIONES REALES	68.000
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	305.000

Igualmente, y dando cumplimiento a lo que dispone el articulo 127 del Real Decreto Ley 781/86 de 18 de abril, la plantilla de personal queda fijada:

Denominacion de las plazas.

I.- Personal funcionario:

A) Funcionarios con habilitacion de caracter nacional:

1.- Secretario-Interventor, una plaza en acumulacion.

B) Personal laboral temporal:

Auxiliar administrativo, una plaza

Operario de Servicios multiples, una plaza

Personal de limpieza de edificios, una plaza

Por ultimo, se aprueban tambien las adjuntas Bases de ejecucion del Presupuesto del año 2.017.

Serranillos, a 7 de Febrero del año 2.017.

El Alcalde, *Carlos Cayuela Martín*.